

3

Buenos Aires, 1° de marzo de 2001.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, don Rafael M. Pascual.

S/D.

Do mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de solicitarle quiera tener a bien disponer la reproducción del siguiente proyecto de ley de mi autoría: 3.412-D.-99, Derogación del decreto 2.581/91 (acuerdo con Telecom Stet France S.A. y Telefónica de Argentina S.A. para actualizar las tarifas telefónicas).

^s Acompaño al efecto, cinco (5) copias del referido proyecto.

Héctor T. Polino.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° -Derógase el decreto del Poder Ejecutivo nacional 2.581/91.

Art. 2° - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

1
1

1445